Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Huila

C I R C U LA R CSJHC14-8

Fecha: martes, 21 de enero de 2014

Para: MAGISTRADOS, MAGISTRADAS, JUECES, JUEZAS, EMPLEADOS Y EMPLEADAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA

De: PRESIDENCIA SALA ADMINISTRATIVA

Asunto: *"PERMISOS ESPECIALES Y ORDINARIOS 2 SEMESTRE DEL 2013"*

Dando alcance al seguimiento y cumplimiento del Acuerdo No. 1579 de 2002, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, comedidamente, les solicito remitir a esta Sala, el informe relacionado con el tiempo dedicado por los Señores Magistrados, Magistradas, Jueces, Juezas, Empleados y Empleadas del despacho; a la Docencia, Estudio y Permisos Ordinarios Personales, dentro del **Segundo Semestre de 2013.**

En tal sentido se requiere, que se sirvan diligenciar el archivo Excell que se encuentra colgado en la página Web de la Rama Judicial, al cual se puede acceder, siguiendo la ruta que a continuación se indica:

1-Pagina WEB (www.ramajudicial.gov.co)

2-Ingresar al link **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA** (Parte superior de la página costado derecho), identificado con color vino tinto.

3-Una vez hecho lo anterior, nos ubicaremos en el costado izquierdo de la pantalla en el link **Consejos Seccionales,** y procederemos a dar clik.

4-Como pueden observar, la pantalla despliega en la parte central una relación de todos los Concejos Seccionales del País, por lo cual debemos ingresar al link **HUILA.**

5-Una vez hecho lo anterior, debemos ir al **link DE CIRCULARES Y UBICAR EL NUMERO DE LA CIRCULAR.**

6-Una vez ubicados en este lugar podemos bajar el formulario **REPORTE PERMISOS ESPECIALES Y ORDINARIOS.**

La anterior información debe ser remitida a esta Sala a más tardar el día viernes 21 de febrero de 2014.

Cordialmente,

LYDA YAZMÍN CEPEDA TRUJILLO
Presidenta (E)

ISO 9001 icontec No. SC 5780 - 1
NTCGP 1000 icontec No. GP 059 – 1